



LORENZO SÁNCHEZ (ALCALDE DE ROTA): “EL NUEVO CENTRO DE SALUD SE CONSTRUIRÁ, CON O SIN AYUDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA”

El Ayuntamiento asumirá el proyecto en solitario, al no contar, de momento, con la ayuda económica de la Administración Autonómica

Tras cinco años de lucha, en la mañana de hoy el Alcalde, Lorenzo Sánchez Alonso, acompañado por la primera teniente de Alcalde, María Eva Corrales Caballero, y los delegados de Urbanismo y Sanidad, Jesús Corrales Hernández y Luis Luna Rodríguez, respectivamente, entregaba en la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, el proyecto para la ejecución del nuevo Centro de Salud de Rota, que ahora tan sólo está pendiente del visto bueno de la Administración Autonómica.

No obstante, pese a que el Ayuntamiento ha cedido el suelo, ha pagado el proyecto y realizado todas las modificaciones que la Junta de Andalucía ha venido reclamando para que ésta diera luz verde al proyecto, será también el Ayuntamiento quien asumirá la financiación de la construcción, ya que la Administración Autonómica no tiene intención, en principio, de ayudar a Rota económicamente en la ejecución del proyecto, algo poco entendible, teniendo en cuenta que es precisamente la Junta de Andalucía, quien tiene las competencias y la obligación de construir el nuevo Centro de Salud, tal y como ocurre en todas las ciudades de la comunidad autónoma.

La primera autoridad local, Lorenzo Sánchez, entiende que dotar a la ciudad de un nuevo Centro de Salud, es “una prioridad”, ya que por una parte, nuestra localidad no puede hacer gala de tener equipamiento deportivo, teatro, piscina, colegios, y “no contar con algo tan básico y vital como unas instalaciones sanitarias como las que demanda hoy por hoy Rota”, y por otro, por el hecho reconocido por la Junta de que las remodelaciones realizadas en el actual Centro de Salud, cuyo edificio es de propiedad municipal, ha ido en detrimento de la Residencia Municipal de Anciano, imposibilitando su homologación. Sobre este particular, destacar que las obras de dicha residencia se han realizado con único fin que no es otro que no mover el Centro de Salud de su actual ubicación.

En este sentido, el Alcalde quiso destacar que desde que el Ayuntamiento tomó la iniciativa de iniciar este proyecto, demandado por la ciudadanía, ha esperado siempre contar con el apoyo de la Junta de Andalucía, que si bien en un principio no veía con buenos ojos esta construcción, fue a raíz de las pasadas elecciones municipales, cuando el PSOE en Rota haciendo suyo el proyecto, lo incluye en su programa electoral, y la Junta cambia de idea y se comienza a tener la esperanza de que la Administración Autonómica ayude al Ayuntamiento para poder ejecutar uno de los proyectos más importantes emprendidos por este Gobierno Municipal.

Tal y como destaca Sánchez Alonso, hasta el momento han intentado por todos los medios trabajar codo con codo con la Junta de Andalucía; de hecho, el Ayuntamiento, ha cumplido escrupulosamente todas y cada una de las directrices que la Administración Autonómica ha impuesto. Sin embargo, después de todo el camino recorrido, y pese a que la Junta, a instancias del Alcalde, está dispuesta a firmar un convenio para dicha construcción, lo cierto es que en el borrador que envía al Ayuntamiento la Delegación Provincial de Salud, no se contempla ningún tipo de aportación económica; es más, se limita a dotar de los servicios necesarios el centro, que pasaría a ser de su propiedad, una vez construido y pagado en su totalidad, suelo incluido, por el Ayuntamiento de Rota.

Como dato curioso, cabe destacar que en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía, fechado el 4 de febrero de este mismo año, la Consejera de Salud, María Jesús Montero, confirmaba en una respuesta parlamentaria que no hay prevista actuaciones en Rota en materia sanitaria ni a corto ni medio plazo, algo que ya vaticinaba la parlamentaria popular Mamen Pedemonte, tras interesarse por dicha construcción en diferentes Comisiones de Salud.

Con todo ello, el Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, es tajante al afirmar que “hoy entregamos el proyecto definitivo, después de un largo y tortuoso camino lleno de obstáculos e impedimentos para llegar hasta aquí. Ahora sólo necesitamos su autorización, pero quiero dejar muy claro, que sin el apoyo financiero de la Administración competente, el nuevo Centro de Salud de Rota se va a construir, porque es una necesidad para el pueblo. Este Gobierno tiene una sola palabra y cumple con lo que entiende necesario y beneficioso para sus ciudadanos”.

Rota, 13 de abril de 2010

<p>GABINETE DE PRENSA Tif: 956 846173 E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es</p>
